



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

Habiéndose aprobado inicialmente expediente número: 288/2021 relativo a la desafectación de parte del trazado del camino público denominado El Moreno que discurre por la parcela 13 del polígono 7 del T.M. de La Pueblanueva, y según consta en el plano que figura en el expediente, pasando de bien de dominio público a bien patrimonial, para su posterior permuta y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lapueblanueva.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pueblanueva, 21 de enero de 2022.–El Alcalde, Pedro Gómez de las Heras.

N.º I.-290